



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
ARCA-DAPS-2020-017 ✓	02-03-2020 ✓

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Estacio Chulde Alicia Margarita ✓	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 2 ✓		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Pujilí - Provincia de Cotopaxi ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA ✓		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 03-03-2020 ✓	HORA SALIDA (hh:mm) 05:00 ✓	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 05-03-2020 ✓	HORA LLEGADA (hh:mm) 17:00 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
 Lic. Mirtha Molina, Ing. Alicia Estacio, Econ. Robin Macas y Sr. Jaime Lobato (conductor). ✓

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

**ANTECEDENTES:**

Con el fin de difundir las Regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 y DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada, cuyos objetivos son emitir los procedimientos técnicos que permitan establecer tarifas sostenibles y mejorar la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, la Agencia de Regulación y Control del Agua planificó conjuntamente con la Asociación de Municipalidades del Ecuador, realizar talleres a nivel nacional para fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales - GADM. ✓

Por lo expuesto, mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2020-0060-M de 27 de febrero de 2020, se designó a los técnicos: Lic. Mirtha Molina, Ing. Alicia Estacio y Econ. Robin Macas, para realizar actividades de difusión de las Regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 y DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada, dirigida a técnicos de los GADM y prestadores comunitarios de las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi, dichos eventos se realizarán en el cantón Pujilí. ✓

**OBJETIVO:**

Realizar el fortalecimiento de capacidades técnicas referente la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada, Resolución 009 sobre los Planes de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento y Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017M, dirigido a los prestadores públicos y comunitarios de los cantones que pertenecen a las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi. ✓

**DESARROLLO:**

**Martes 03/03/2020** ✓

05:00 - 08:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Pujilí ✓

9:00 - 17:00 Taller dirigido a los técnicos de los GADM, referente a la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y Sistema SARA. ✓

**Miércoles 04/03/2020** ✓

9:00 - 17:00 Taller dirigido a los técnicos de los GADM, referente a aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017. ✓

**Jueves 05/03/2020**

9:00 - 14:30 Taller dirigido a los prestadores comunitarios, referente a la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Resolución ARCA-RG-009-2019 referente a la elaboración de los Planes de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento. ✓

14:30 - 17:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Pujilí a la ciudad de Quito. ✓

**ALIMENTACIÓN**

Desayuno: 08H00 – 09H00

Almuerzo: 13H00 – 14H00

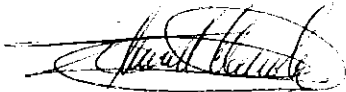
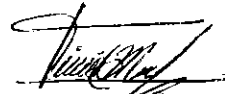
Cena: 18H00 – 19H00

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito-Pujilí	03-03-2020	05:00	03-03-2020	08:00
Terrestre	Institucional	Pujilí - Quito	05-03-2020	14.30	05-03-2020	17.00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 4251239800
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE****FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**



Ing. Alicia Margarita Estacio Chulde  
ANALISTA TÉCNICA - ARCA  
CI: 1716793334

Ing. Viviana Yessenia Muñoz Sánchez  
DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO- ARCA

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Mgs/ Milton Vladimir Rodríguez Jiménez  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

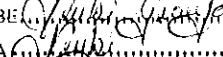


Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA



**RECERCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA 02/03/2020 HORA 13:02

RECIBE 

FIRMA 

*Autorizado, AREA FINANCIERA:  
Revisar, analizar y realizar el proceso  
de pago correspondiente según la  
normativa legal*

REGULACION Y CONTROL DEL AGUA				PRESUPUESTO <input type="checkbox"/> CONTABILIDAD <input type="checkbox"/> TESORERIA <input checked="" type="checkbox"/>
0000003				
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO				
<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b> FECHA: 09/03/2020				
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DAPS-2020-017		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 06-03-2020		
<b>DATOS GENERALES</b>				
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Estacio Chulde Alicia Margarita		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 2		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Pujilí - Cotopaxi		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA		
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:</b> Lic. Mirtha Molina, Ing. Alicia Estacio, Econ. Robin Macas y Sr. Jaime Lobato (conductor).				
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>				
<b>1. ANTECEDENTES</b> Con el fin de difundir las Regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 y DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada, cuyos objetivos son emitir los procedimientos técnicos que permitan establecer tarifas sostenibles y mejorar la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, la Agencia de Regulación y Control del Agua planificó conjuntamente con la Asociación de Municipalidades del Ecuador, realizar talleres a nivel nacional para fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales - GADM.  Por lo expuesto, mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2020-0060-M de 27 de febrero de 2020, se designó a los técnicos: Lic. Mirtha Molina, Ing. Alicia Estacio y Eco. Robin Macas, para realizar actividades de difusión de las Regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 y DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada, dirigida a técnicos de los GADM y prestadores comunitarios de las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi, dichos eventos se realizarán en el cantón Pujilí.				
<b>2. OBJETIVO</b> Realizar el fortalecimiento de capacidades técnicas referente la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada, Resolución 009 sobre los Planes de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento y Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017M, dirigido a los prestadores públicos y comunitarios de los cantones que pertenecen a las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi.				
<b>3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES</b> <u>Martes, 03 de marzo de 2020</u>  05:00 a 08:20 Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Pujilí. 08:20 a 09:00 Alimentación 09:00 a 13:00 Exposición de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y SNIM, dirigida a los técnicos de los GADM. 13:00 a 14:00 Alimentación 14:00 a 17:00 Exposición del Sistema SARA (Prestadores comunitarios y Planes de Mejora) y de la Guía para la formulación de los Planes de Mejora, dirigida a los técnicos de los GADM. 17:00 a 17:20 Traslado vía terrestre desde Pujilí a la ciudad de Latacunga para pernoctar. 18:00 a 19:00 Alimentación				

### **Miércoles, 04 de marzo de 2020**

07:30 a 08:30 Alimentación

08:30 a 08:50 Traslado vía terrestre desde Latacunga a Pujilí.

09:00 a 13:00 Exposición de la normativa Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017, dirigida a los técnicos de los GADM (1era. parte).

13:00 a 14:00 Alimentación

14:00 a 17:00 Exposición de la normativa Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017, dirigida a los técnicos de los GADM (2da. parte).

17:00 a 17:20 Traslado vía terrestre desde Pujilí a la ciudad de Latacunga para pernoctar.

18:00 a 19:00 Alimentación

### **Jueves, 05 de marzo de 2020**

07:00 a 08:00 Alimentación

08:00 a 08:20 Traslado vía terrestre desde Latacunga a Pujilí.

08:30 a 13:30 Exposición normativa Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y Guía para formulación de Planes de Mejora

13:30 a 14:30 Alimentación

14:30 a 16:19 Traslado vía terrestre desde la ciudad de Pujilí a la ciudad de Quito.

#### **4. CONCLUSIÓN**

Se realizaron actividades de fortalecimiento de capacidades técnicas, referente a la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada, Resolución ARCA-RG-009-2019 (Guía para la formulación de Planes de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento) y Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017, dirigidas a los prestadores públicos y comunitarios de los servicios de agua potable y saneamiento de los cantones que pertenecen a las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxí.

#### **5. RECOMENDACIÓN**

Realizar el seguimiento a los GADM para que elaboren o actualicen el Plan de Mejora, el cual debe incluir los Planes de Mejora de los prestadores comunitarios, los mismos que deben ser entregados a la SENAGUA para su aprobación.

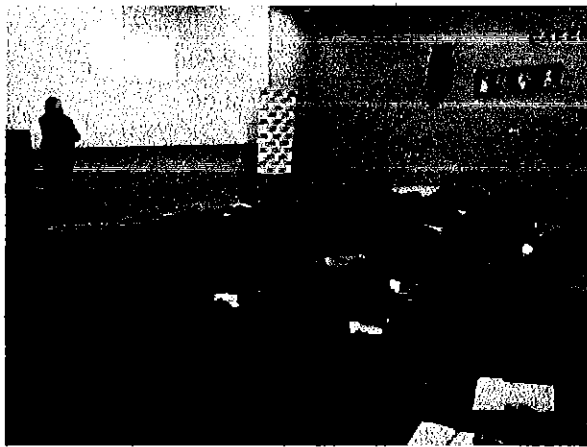
#### **6. PRODUCTOS ALCANZADOS**

Se realizó el fortalecimiento de capacidades sobre la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada a 50 Técnicos/as de los GADM, 2 técnicos de la SENAGUA y 1 técnico de AME.

Se realizó el fortalecimiento de capacidades sobre la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 a 44 Técnicos/as de los GADM, 1 técnico de la SENAGUA y 1 técnico de AME.

Se realizó el fortalecimiento de capacidades sobre la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y Resolución ARCA-RS-009-2019 a 95 representantes de los prestadores comunitarios, 4 técnicos de los GADM y 1 técnica de PROTOS-SWISSAID.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



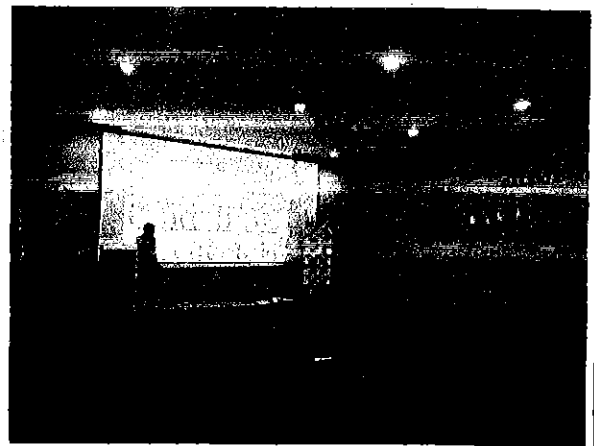
**Fotografía 1.** Taller con Técnicos de los GADM, sobre la Regulación 003 Reformada



**Fotografía 2.** Taller con Técnicos de los GADM, sobre la Guía para formular el Plan de Mejora.



**Fotografía 1.** Taller con Técnicos de los GADM, sobre la Regulación 006



**Fotografía 2.** Taller con prestadores comunitarios, sobre la Regulación 003 Reformada y la Guía para elaborar el Plan de Mejora Comunitario



**Fotografía 1.** Taller con prestadores comunitarios, sobre la Regulación 003 Reformada



**Fotografía 2.** Taller con prestadores comunitarios, sobre la Guía para formular el Plan de Mejora Comunitario

**DETALLE DE GASTOS**


FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
03/03/2020	001-001-00685	Alimentación	2.00
03/03/2020	001-001-03746	Alimentación	4.00
03/03/2020	001-001-08317	Alimentación	6.00
03/03/2020	001-001-07074	Alimentación	5.00
03/03/2020	001-001-01310	Alimentación	10.00
04/03/2020	001-001-07097	Alimentación	3.00
04/03/2020	002-001-39289	Alimentación	16.80
05/03/2020	001-001-22619	Hospedaje	44.00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>			<b>\$90.80</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	03-03-2020	05-03-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	05:00	16:19	

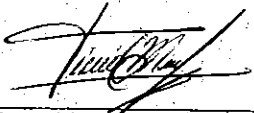
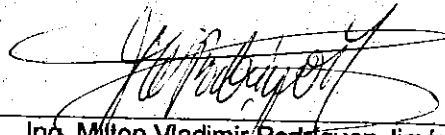
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito - Pujillí	03-03-2020	05:00	03-03-2020	08:20
Terrestre	Vehículo institucional	Pujillí - Quito	05-03-2020	14:30	05-03-2020	16:19

**FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO**

 Ing. Alicia Margarita Estacio Chulde ANALISTA TÉCNICO - ARCA CI: 1716793334	<p align="center"><b>NOTA</b></p> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
--	---

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<p align="center">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  Ing. Viviana Yessenia Muñoz Sánchez DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA	<p align="center">FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  Ing. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA
--	---